



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN-
CVENTA Y VVEVE.

Dño d̄ dho v. las venidas gracias por el buen
celo q̄. manifesta en la proposición q̄. se ha
ventado q̄. tiene por objeto el alto respeto q̄.
se debe tener á los libros Capitulares, en
q̄. están estampados los acuerdos y resolucio-
nes de este Ayuntamiento p̄. el goerno de
su pp̄. y para los muchos y delicados arump-
tos q̄. se ofieren del r̄. venido, atendiendo
al mismo tiempo al honou y estimacion de los
Secretarios de Ayuntamiento, de quien no
se debe tener la menor sospecha de falta de
fidelidad, por la q̄. tienen acreditada en todo
tiempo y ocasiones, y q̄. contra el Autor
se tome la venia determinacion q̄. correspon-
da; Acordo, q̄. dho v. d. Joachin Niquelme
con el v. d. Joachin de Toledo, ambos Tesoreros
reconozcan dho. acuerdos, enmienda que
hay en ellos, el testimonio q̄. queda citado,
y los demas papeler q̄. tengan por consen-
te, la letra de quien estan escritos, con la
enmienda, practuando las inspecciones, y
otras q̄. fuere necesario para venir en co-